Quito, 21 de julio del 2015

Señor:
Aguirre Alliende Lucas Lorenzo
GERENTE GENERAL
AZULADOCLEAN S. A.
Presente

De mis consideraciones:

Según lo establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que en esta fecha he cedido a favor del señor Alejandro Dueñas Muñoz, 3.240 acciones de las que mantenía en el capital social de la compañía AZULADOCLEAN S. A.

La referida cesión de acciones se efectúa con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarme ninguno; estoy adjuntando el título respectivo a efectos de que se proceda anularlo, y en su lugar emitir uno nuevo a favor del cesionario por las acciones transferidas.

Le recuerdo su obligación legal de registrar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicarlo a los organismos pertinentes. La nacionalidad del cedente es chilena y cesionario es ecuatoriana.

En señal de aceptación suscribimos conjuntamente con el cesionario

Sr. Aguirre Alliende Lucas Lorenzo
CEDENTE

Sr. Alejandro Dueñas Muñoz
CESIONARIO

Kathy de Aguirre

Sra. Vintimilla García María Catalina
CÓNYUGE DEL CEDENTE

Quito, 21 de julio del 2015

Señor:
Aguirre Alliende Lucas Lorenzo
GERENTE GENERAL
AZULADOCLEAN S.A.
Presente:-

De mis consideraciones:

Según lo establece el Art. 189 de la Ley de Compañías, comunico a usted que en esta fecha he cedido a favor del señor Alejandro Dueñas Muñoz, los 2.160 acciones de las que mantenía en el capital social de la compañía AZULADOCLEAN S.A.

La referida cesión de acciones se efectúa con todos los derechos y obligaciones inherentes a ellas, sin reservarme ninguno; estoy adjuntando el titulo respectivo a efectos de que se procedan anularlo, y en su lugar emitir uno nuevo a favor del cesionario por las acciones transferidas.

Le recuerdo su obligación legal de registrar este particular en el libro de acciones y accionistas de la compañía y comunicarlo a los organismos pertinentes. La nacionalidad del cedente es chilena y la del cesionario es ecuatoriana.

En señal de aceptación suscribimos conjuntamente con el cesionario.

Sr. Aguirre Alliende Beltrán
CEDENTE

Sr. Alejandro Dueñas Muñoz
CESIONARIO